

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador PLAZA DEL CORPUS, 11. TELÉFONO NUMERO 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: CORRESPONDENCIA: Apartado número 11. SEGOVIA, mes 1,25 pesetas. FUERA, trimestre 4,00 EL PAGO EN SEGOVIA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta: SAN AGUSTIN, 7. TELÉFONO NUMERO 25

pleito de los ferroviarios

Se ha dictado sentencia por el Tribunal Supremo en el recurso de amparo interpuesto por la Compañía del Norte contra la sentencia del Tribunal Industrial de Madrid, estableciendo que la Compañía tiene derecho a la separación de los obreros que, al faltar más de ocho días, dejaron de sus cargos.

El Tribunal Supremo entiende que el faltar al trabajo, pasado el plazo reglamentario, es un caso de rescisión voluntaria del contrato de arrendamiento de servicios, pudiendo aplicarse lo que dispone el artículo 1124 del Código civil.

Esta sentencia, ya inapelable, es de gran importancia. Quedan, pues, definitivamente despedidos cerca de sesenta empleados de la Compañía del Norte, no quedándoles más recurso que, los que llevasen los años de servicios reglamentarios, puedan entablar la acción civil para ver si tienen derecho al retiro.

No vamos a discutir esa sentencia, primero por estar dictada por un alto Tribunal, y además porque sería inútil toda discusión, ya que la causa no tiene remedio.

Pero es que creemos que en este asunto tan grave aún queda una cosa por ventilar: la responsabilidad moral de los que indujeron a esos obreros a ir a la huelga. Fue la huelga de 1917 uno de los hechos más trascendentales ocurridos en España desde hace muchos años, y cuyas consecuencias aún vienen sintiendo toda la nación.

Ahora sólo queda a los obreros el recurso de residencia a los inductores de la huelga, a esos videntes políticos, que azuzan a los obreros para ver si en el río revuelto pescan algún acta o cosa que les valga, y que por mal que vengan las cosas, nada pierden ellos. Ni siquiera sienten el remordimiento de haber causado la ruina a tantas familias.

Contra éstos deben volverse los ferroviarios despedidos. Sino para remediar lo ocurrido al menos para que sirva de escarmiento en lo sucesivo.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA
Ayudantes.—Se nombra al comandante don Emilio Sañ, ayudante de campo del general de brigada don José Donat; y al de la misma clase don Francisco Lorente Armesto, del general don José Francés.

OFICINAS
Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato el archivero tercero don Antonio Antiga, y los oficiales segundos, don Manuel Valcarcel, don Alejandro Montero y don Luis Resina.

El ascenso de los sargentos
Su Majestad el Rey, a propuesta del ministro de la Guerra, ha firmado el sábado último un importante decreto por el que serán declarados aptos para el ascenso de Real orden y previo informe favorable de los jefes de los Cuerpos en que sirven, con la dispensa del tiempo de servicio, siempre que reúnan indefectiblemente la condición de intachable conducta que exige el artículo primero de la repetida ley de 1.º de Junio de 1908.

En tales condiciones, el ascenso de los sargentos de la ley de 1908, que sean declarados aptos, deberá preceder al de los suboficiales acogidos a la de 29 de Junio último.

Servicio de automóviles entre Segovia y Cuéllar

Se proyecta el establecimiento de un servicio de automóviles entre Segovia y Cuéllar y viceversa.

Para tratar de este asunto estaban convocadas ayer en Cuéllar personas significadas de aquella villa.

Existe el propósito de constituir una Sociedad anónima para llevar a cabo dicha empresa.

El decreto de convocatoria

Ayer apareció en la «Gaceta» el decreto de convocatoria.

Las Cortes se reunirán en Madrid el 24 de Junio próximo.

Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 1.º de Junio próximo, y las de senadores el 15 del mismo mes.

Por el ministerio de la Gobernación se dictaron las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Academia de Artillería

Tribunales de exámenes

Para formar los tribunales de exámenes de ingreso de la Academia de Artillería, han sido designados los señores siguientes:

Primer ejercicio: Comandante don Germán Menacho, capitán don José Rojas, comandante médico don Juan Jádenes y capitán médico don Marcelino Usero; suplentes, comandante don Bernabé Estrada y capitán don Gabriel Iriarte.

Segundo y tercer ejercicios: Teniente coronel don Ismael Warleta, capitanes don Mariano Abizanda, don Eduardo Aguirre, don Mariano Fernández de Córdoba y don José Fons; suplentes, teniente coronel don Antonio Julián y capitán don Carlos Hernández Herrera.

Cuarto ejercicio: Primer tribunal: Comandante don Julio Pardo, capitanes don Antonio Onrubia, don An-

MUERTOS ILUSTRES



El ex rey de Babiery, Othon I que se encuentra tan gravemente enfermo, que se teme un funesto desenlace.

Intento de robo en Olmedo

Los ladrones apelan a la fuga

Olmedo, 10.—A la una de la madrugada de ayer fueron sorprendidos por el sereno de esta villa, Fructuoso Gómez, tres sujetos desconocidos que asaltaron un cercado inmediato a la casa del vecino de esta localidad, don Francisco Palomero.

Los salteadores se dieron a la fuga al ser sorprendidos.

Se ignora quiénes sean.

CORRESPONSAL

Por tierras de Coca

Tengo en mi carnet de nota: un número de ellas recogidas durante mi primera excursión por los pueblos industriales de esta provincia; notas que eran y son otras tantas promesas de crónicas, pero que otros apremiantes que hacereis demorar y terminarán por borrar si aquellos no ceden, como me temo sucederá.

Sea la primera exhumación de Coca; excedida, exemporio, cana de emperadores, de altos dignatarios y preferida por los Fonsacas en vida y en muerte.

Coca es una población, es una pequeña ciudad, con sus calles limpias, bien cuidadas, gracias a la cultura y obligación que cada vecino se impone de limpiar su frontispicio, su semi-catedral severa y adornada con sendos sepulcros de los Fonsacas; su hospital, su colegio, que el celo de diligentes religiosos le da enviable crédito, estando siempre lleno de chicas; sus fábricas de resina; entre las que sobresale la de la Unión Resinera Española; suserrerías, su originalísimafábrica de fundas de peja para toda clase de botellas, de gaseosas, de licores y la de novísima fundación de extracción de ácido tánico, que la cultura y los arrostos industriales de un hijo del pueblo está montando y que hará con su actividad y entusiasmos que a su pueblo, que Coca rememore o añore sus pretéritos buenos tiempos para convertirlos en esperanza realizable.

Y dominando las castas limpias, las fábricas que bollen a la orilla del pueblo, los dos riachuelos húmedos bajo las antiguas murallas está semi derruido el enorme castillo de ladrillo que el tiempo cuartea; borra y difumina en la planicie arenosa que se extiende hacia el Poniente y que recubre allá lejos el verdor de los enormes pinos, emporio de riquezas y origen de la prosperidad del pueblo.

Coca, de aguas riquísimas y de una abundancia no fácil de superar, tiene bien construidos lavaderos que alimentan una sola fuente con cinco caños que arrojan cada minuto 200 litros de agua purísima, cristalina y poco mineralizada; este arroyo constante riega espléndidas huertas y podría mover un molino; lástima que no esté en medio del pueblo y dentro de las casas.

Pero yo espero de la cultura de los mangosheadores de la cosa pública, de los directores sociales del pueblo que han de pasar pocos años sin que el cantarillido y el agua acaban de elevar la envidiable situación de este pueblo, que puede enorgullecer a una comarca y que, sin duda, tendrá pocos con quien parangonarlo; es un pueblo lindo trabajador, fabril y culto. E' o es sabido por todos, pero yo quiero sumarme a esa justa opinión y al ratificarlo proclamarlo.

LUCIO ALVAREZ
Segovia.

GLOSARIO ESPAÑOL

LOS PRIVILEGIOS DEL BANCO DE ESPAÑA

La comisión técnica nombrada por el señor González Besada, cuando fué últimamente ministro de Hacienda, para dictaminar acerca de la conveniencia de prorrogar y ampliar el privilegio del Banco de España para emitir papel moneda, ha terminado ya su trabajo y aconseja la prórroga por un plazo largo, de veinticinco a treinta años, y que se amplie el privilegio de emisión de billetes hasta a seis millones, con las garantías necesarias en oro o plata.

No somos financieros y por lo tanto no hemos de discutir la conveniencia de estos privilegios. Cuando esos señores, personas graves y entendidas en la materia, han dictaminado en ese sentido, eso será lo que más convenga.

Pero, atentos a la realidad y conviviendo con modestos industriales y comerciantes, nos parece oportuno acoger el sentir de estas clases que piden se obligue a los Bancos privilegiados a prestar más protección al comercio y a la industria. Para conseguir el apoyo de esas entidades bancarias en un momento de apuro hacen falta tales garantías, que no siempre están al alcance de todos. La honradez, una larga vida dedicada a negocios honrados, la honorabilidad del hombre no son cosas que decidan a los Bancos a abrir créditos pecuniarios para que pueda seguir marchando un negocio o para evitar la ruina de una casa.

Y ya es hora de que se preocupen de esto los gobernantes. Algo se ha hecho en este sentido a favor de los sindicatos agrarios, para evitar que los labradores sean explotados por los usureros; pero nada se ha hecho en beneficio de esa numerosa clase compuesta por modestos comerciantes, quienes sin más garantías que su honradez muchas veces tienen que cerrar sus establecimientos por no encontrar un puñado de pesetas que les permita hacer frente a una mala temporada de venta o de trabajo.

Esos industriales y comerciantes, que son numerosísimos, contribuyendo a levantar las cargas del Estado no son los que menos rendimiento producen a los establecimientos de crédito.

Leyes protectoras y justas que den al crédito su verdadero valer, están haciendo falta en España en bien de todos.

ARIEL

Los transportes de harinas

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte M. C. P. y Oeste de España y Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, han acordado aplicar provisionalmente los precios de la tarifa especial 102, sometida a la aprobación del Gobierno, en cuanto se refiere al transporte de harinas y salvados.

Con ello queda resuelta la crisis que la fabricación harinera de la región atravesaba desde que fueron suprimidas las anteriores tarifas de transporte, que tanto beneficiaban a la industria harinera.

Información regional

SALAMANCA

Motín por cuestiones políticas
La guardia civil del puesto de San Muñoz, villa del partido judicial de Saqueros, comunica que en dicho pueblo se amotinó el vecindario por cuestiones políticas, habiendo resultado del motín varios heridos.

Se han enviado a San Muñoz más fuerzas.

PALENCIA

La feria de Villada

Con gran animación se celebra la feria de ganados de Villada, una de las más importantes de la región.

En ella rigen los siguientes precios: vacuno vivo, a 41 pesetas la arroba; ovejas, a 40 y 50 pesetas una; certeros, a 35; cerdas para criar, de 80 a 125 pesetas; mulas, de 2.000 pesetas en adelante; machos, a 1.750; caballos, a 2.000 y 3.000 pesetas.

Los albañiles

Los albañiles han presentado unas bases de trabajo y aumento de jornal que empezarán a regir el día 19.

SANTANDER

Violento incendio

En el pueblo de Mollano un voraz incendio destruyó la casa en que habitaba la vecina de aquel pueblo Esperanza Dabeda.

Los prontos auxilios de los vecinos evitaron que se produjeran desgracias. Los vecinos pudieron salir por los balcones.

El fuego comenzó por la planta baja. Se calculan en 30.000 pesetas las pérdidas producidas.

El humorismo de la verdad

EL ALCOHOL, REY DEL MUNDO

Con motivo del resurgido impuesto de consumos sobre las bebidas alcohólicas, el gremio de tabernas de Madrid protesta contra la medida, cerrando a piedra y lodo las puertas de sus establecimientos.

Los borrachos madrileños están, pues, de pésame, y los sentidos moral y común de enhorabuena.

El alcohol, ese líquido espiritoso tan vituperado y maldecido por los moralistas, es un don divino para sus oradores.

El alcohol es el gran transformador del Universo. Convierte, aunque momentáneamente, en ricos a los pobres, en valientes a los tímidos y apocados, risueños a los tristes, en desaprensivos a los ben educados, en espléndidos a los tacafños y roñosos, en activos a los humildes, en exaltados a los débiles de carácter, en desvergonzados a los vergonzosos, en seres perversos a los hombres de bien.

Destroza haciendas, vineños, honores, dichas, ilusiones, familias y bienestar. Es el causante de crímenes horrendos y cobardes. Ocasiona desventuras sin cuento; pero siempre será dueño y

Y dominando las castas limpias...

Y dominando las castas limpias, las fábricas que bollen a la orilla del pueblo, los dos riachuelos húmedos bajo las antiguas murallas está semi derruido el enorme castillo de ladrillo que el tiempo cuartea; borra y difumina en la planicie arenosa que se extiende hacia el Poniente y que recubre allá lejos el verdor de los enormes pinos, emporio de riquezas y origen de la prosperidad del pueblo.

Coca, de aguas riquísimas y de una abundancia no fácil de superar, tiene bien construidos lavaderos que alimentan una sola fuente con cinco caños que arrojan cada minuto 200 litros de agua purísima, cristalina y poco mineralizada; este arroyo constante riega espléndidas huertas y podría mover un molino; lástima que no esté en medio del pueblo y dentro de las casas.

Pero yo espero de la cultura de los mangosheadores de la cosa pública, de los directores sociales del pueblo que han de pasar pocos años sin que el cantarillido y el agua acaban de elevar la envidiable situación de este pueblo, que puede enorgullecer a una comarca y que, sin duda, tendrá pocos con quien parangonarlo; es un pueblo lindo trabajador, fabril y culto. E' o es sabido por todos, pero yo quiero sumarme a esa justa opinión y al ratificarlo proclamarlo.

LUCIO ALVAREZ
Segovia.

reñor de aquel que firmó...

reñor de aquel que firmó en sus altas volutas y desvelos humanos.

Los borrachos, dentro de su degradación, son seres felices de una felicidad sin límites.

No hay localidad que no cuente su borracho célebre, popular.

Los chicos de la calle, gozan lo indecible con estos borrachos; los increpan, los corren, los tolean.

El borracho, que siempre es un ser que estorba, es necesario en la vida, aunque no sea más que como punto de comparación para los buenos.

Ha, borrachos graciosos en extremo: pero existen otros que son verdaderamente pesadillas.

Y no hablamos de las mitjeres borrachas; apenas el ánimo sólo de pensar que existen.

Conocemos a un matrimonio que se pasa la vida regañando y hasta tundiendo a golpes, y que al emborracharse, pues, ambos cónyuges son sempiternos adoradores de la vida, se tornan tan cariñosos que empalaga el verlos.

Tenemos también amistad con un sujeto que tan sólo se le puede tratar cuando los vapores del alcohol bañan su cerebro.

Es un ser de alma torcida, depravado e inhumano, desarreglado en sus costumbres; pero tiene la suerte de emborracharse con frecuencia, y entonces el hombre se transforma de una manera radical.

Roger de Flor, era un mal caballero si se le compara con este sujeto, cuando está borracho. En la excepción de la regla; pero el alcohol lo ennobrece y lo honra.

A nosotros nos parecía de perlas un cierre perpetuo de tabernas y garitos; pero ya verán ustedes cómo nos dara poco la alegría.

El alcohol manda.

R. DE SANTA ANA

ARANDA DE DUERO

OBISPO ROBADO

(POR CORREO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aranda de Duero, 10.—Se acaba de recibir en esta villa la noticia, por informes particulares, que ha sido robado el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis de Osma, señor Múgica.

Según las versiones—sin que de ello se pueda tener certeza,—el señor Obispo había traído de su tierra natal algunos seminaristas, por lo que éstos—se dice—tenían alguna confianza para penetrar con alguna frecuencia en sus habitaciones particulares, y en una de sus visitas, que sin duda se había dejado su ilustrísima olvidadas las llaves, han sustraído de 7.000 a 8.000 pesetas y varias alhajas.

El temporal de lluvias

La perturbación atmosférica existente desde hace algunos días se ha restuelto, al fin, en lluvias eficaces, que han de producir grandes beneficios en los campos.

En Andalucía llueve copiosamente y con persistencia, hace una semana. En la región central y en Extremadura caen ligeros chubascos, con largos intervalos; pero la lluvia se ha generalizado ya, cayendo abundantemente.

Estas lluvias copiosas y persistentes, cayendo sobre una tierra húmeda y blanda, serán aprovechadas por completo y se convertirán en considerable aumento de la cosecha próxima. Los trigos y demás cereales granarán mejor y aumentarán de tamaño.

El reparto de los grandes cotos

Ocupándose de este importante problema, dice muy acertadamente «La Epoca»:

«Asunto muy complejo es el de organizar sobre nuevas bases la propiedad de la tierra, como pretenden en estos turbulentos tiempos algunos elementos sociales.

Es indudable que el régimen actual tiene defectos, cuya trascendencia en la economía nacional se nota de día en día. Pero no lo es menos, que la socialización de la tierra tal y como se ha llevado

a cabo en Rusia o como pretenden imponer en algunos otros sitios, constituye un despojo, quitando a unos para poner a otros, y lo que es mucho peor, una calamidad nacional que paraliza el cultivo, retrae a los agricultores y acaba en hambre colectiva.

Aquí en España puede decirse que no existe problema más que en ciertas regiones cual Andalucía o Extremadura donde existen fincas extensísimas visitadas muy de tarde en tarde por sus propietarios, pero que no sirven bien sino para lo que hoy se las destina.

El resto de nuestro territorio, con la propiedad muy dividida (acaso demasada) tiene creados a su alrededor tal suma de intereses, que no es fácil arrastrarles hacia una negación de los derechos tradicionales sobre el suelo.

Es más: puede afirmarse que hasta en las comarcas de latifundio la protesta ruidosa sólo se exterioriza cuando se administra mal o con injusticia manifiesta.

Es muy frecuente entre los grandes propietarios españoles, el que para evitar molestias personales y para mejor garantizar el cobro de las rentas, concedan el arriendo íntegro de sus extensas cotos a una sola persona, el cual se convierte en intermediario y subarrendatario por parcelas a los verdaderos colonos o agricultores. Y muchas veces las condiciones de ese intermediario, su modo de proceder con los humildes, se toma por línea de conducta del verdadero propietario, originando protestas por cosas de las que el último ignora (en absoluto) la existencia.

Aun a riesgo de herir la modestia de uno de los próceres verdaderamente dignos de este hombre, vamos a citar un caso concreto, sucedido hace poco, que viene como anillo al dedo para nuestros anteriores afirmaciones.

El pueblo de El Carpio, en la provincia de Córdoba, tiene una parte de su tierra laborable bajo el dominio privado de la casa ducal de A. B. Allí existía el colono de conjunto antes citado. Allí los labradores modestos pagaban por el usufructo de la tierra más de lo que cobraba el dueño de la misma. Allí tuvieron los humildes el buen acuerdo de acudir en respetuosa instancia, al duque de A. B., pidiéndole la cesión de las parcelas que respectivamente cultivaban mediante un pago del precio escalonado en diez años de plazo.

Y el aristócrata ilustre, no sólo accedió a lo pedido, sino que espontáneamente les alargó el plazo de pago facilitando más aún la adquisición de la tierra, y resolviendo de modo práctico lo que andando el tiempo pudiera haberse convertido en conflicto social.

Sabemos de otras varias casas de la nobleza española, como la de Riscal, que han hecho otro tanto con el reparto de sus fincas, siendo de notar que no es proceder de ahora en que las amenazas obreras pudieran rebajar mérito, sino modo de obrar iniciado bastantes años hace.

Semejante política contribuirá seguramente a suavizar muchas asperezas, mereciendo ser divulgada como ejemplo de paz y concordia.

Una excursión a Segovia

Ayer verificó una excursión artística a esta ciudad la agrupación deportiva ferroviaria.

Llegó a las once de la mañana, en el tren tranvía. En la estación esperaban a los excursionistas, el alcalde de esta ciudad señor González Salamanca, el conservador de monumentos señor Cuena y muchas personas.

A la llegada se dieron muchas vivas a Segovia. Los excursionistas, que eran 125, visitaron los monumentos artísticos de esta población regresando a Madrid a las cinco y media de la tarde, muy satisfechos de las atenciones que aquí se les dispensaron.

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticas

Las vitalicias vacantes

El Gobierno tiene el propósito, según se dice, de proveer en breve las once senadurías vitalicias que se hallan vacantes en la actualidad.

Se añade que serán distribuidas entre un datista, un romanista, otro pretista, los actuales ministros de Abastecimientos, Guerra y Gracia y Justicia y los generales Marina y Berenguer.

Las restantes senadurías vitalicias serán ocupadas por amigos del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda.

El pacto electoral

Algunos periódicos aseguran que el pacto electoral entre conservadores y mauristas no se cumple, y se fundan para decirlo en la actitud del señor Calvo Sotelo, secretario del señor Magra, dispuesto a luchar en Carballino contra el datista señor García Durán.

Podemos decir que dicho candidato maurista se retirará de la lucha, y que el Gobierno tiene el propósito firme de que sea respetado en todos los distritos entre datistas y ministeriales.

La candidatura por Madrid

Parece que el Gobierno trata de formar una candidatura por Madrid que, sumando todas las fuerzas monárquicas, pueda dar con éxito completo la batalla a la candidatura republicano socialista; para lo cual no figurará más que dos mauristas, dejando los otros lugares a los elementos liberales y a un amigo del señor Dato.

En tal caso, la candidatura casi segura será la formada por los dos mauristas y los señores Aleaño, datista; Aragón, romanista, y conde de Santa Engracia, de la izquierda liberal.

La reunión de demócratas

A las once de la mañana se verificó ayer en el Senado la reunión de los senadores, ex senadores y ex diputados

del partido liberal democrático, para oír la palabra del jefe, con motivo de las próximas elecciones.

El marqués de Albuñeras hizo uso de la palabra.

Comenzó estudiando a las elecciones próximas, y expresó su confianza de que se respetará la pureza del sufragio universal, por el valor de las Cortes que van a elegirse.

Acordóse a los candidatos demócratas que marchen de acuerdo en la lucha, que se ayuden unos a otros y que estén siempre dispuestos al sacrificio para el mejor esplendor y más diáfano triunfo de los ideales que se persiguen en esta contienda que se avecina.

Se refiere a la solución de la última crisis y manifiesta que el partido que dirige acata respetuoso el libre ejercicio de su regla prerrogativa hecha por la Corona.

Acabó diciendo que con las diversas ramas del partido liberal no tienen incompatibilidad, y si ellas responden a una conducta, en estas elecciones se debe evitar luchas.

El Comité socialista

El Comité socialista acordó ir a la lucha electoral con la Federación republicana, o sea con republicanos, radicales y reformistas.

Los federales acordaron sumarse también. Habrá, pues, una verdadera coalición de izquierdas.

El raid Londres-Madrid

Ayer tarde llegaron a Madrid los tres aeroplanos ingleses que faltaban, de los que partieron del aeródromo de Ramsay para efectuar el raid.

El primero de éstos ha hecho aterrizamiento ayer mañana, en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Es un aparato «Havilland N. 4», el mismo que se cita en estas columnas. A las dos menos cinco descendió el segundo, que es un «Handley Page», pilotado por el mayor C. H. Darley, y el teniente Murray.

Poco tiempo después aterrizó el «Bristol» el mismo que pasó por Guadalupe. Según noticias, esos aviones cruzaron por la provincia de Segovia atravesando Santo Tomé del Puerto y otros pueblos.

Casla

Han fijado su residencia entre nosotros, el antiguo y conocido dueño de pasador del «Galio», de esa capital, don Agapito Martín Albertos y su esposa, los cuales se hallan emparentados con un rico ganadero y propietario natural de este pueblo.

Sean bienvenidos y que les sea grata la estancia en este país.

Muerte sentida

Víctima de rápida dolencia, falleció ayer la joven de diez y nueve años Isidora de Lucas sobrina del industrial don Pedro García Martínez.

Es de agradecer, que ha causado dolorosa impresión en la localidad, deja en el mayor desconcierto a los tíos de la finada, en cuya compañía vivía desde que tuvo la desgracia de quedar huérfano de padres.

A sus tíos, hermanos y demás familia envío mi pésame más sentido, deseando la suficiente resignación cristiana para soportar tan tremenda desgracia.

COCA

Las fiestas de La Santa Cruz

Como en años anteriores, se han celebrado en esta villa de Coca las tradicionales fiestas de La Cruz, el 3, 4 y 5 de Mayo.

A las cinco de la tarde del día 2 gran repique de campanas, como preliminar de las fiestas, recorriendo la banda de música «La Caucense», las principales calles de la población, ejecutando bonitos pasodobles.

El día 3, función religiosa por el virtuoso párroco don Antonio González Clavo, estando la oración sagrada a cargo de un P. Missionero, el que con gran elocuencia hizo explicación de los misterios de la Santa Cruz a la que todos los devotos rendimos nuestros cultos.

Por tarde y noche bailes públicos, donde «La Caucense» ejecutó bonitas piezas de su repertorio, alternando con la danza.

Los días 3, 4 y 5, los salones de la sociedad «Electra» se vieron muy concurridos.

También se halla pasando una temporada entre nosotros la simpática señorita Marce'a Acosta, hermana política del encargado de la Fábrica de Resinas de esta villa don Pedro Sanz Sobrino, y la bondadosa señora de don Isidro Acosta.

FUENTEPELAYO

Fallecimiento sentido

Tres larga y penosa enfermedad, soportada con resignación cristiana y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel Torres, esposa de don Baltasar Sanz, médico retirado y hermano de don Atanasio Torres, panderetario coronel de Artillería recientemente ascendido.

La bondad de carácter de la finada así como la afabilidad de su trato, era motivo de generales simpatías y su muerte ha sido unánimemente sentida.

Con tan triste motivo el pueblo en masa ha desfilaro por la casa mortuoria, testimoniando al señor Sanz y familia la parte que toma en la desgracia que le aflige.

Ayer por la tarde se verificó el sepelio del cadáver, cuyo entierro, al que asistió casi todo el pueblo, consiguio una verdadera manifestación de duelo. Descanse en paz la finada y reciba el señor Sanz y familia el testimonio de mi más sentido pésame.

Segovia al día

MAYO 10 Sábado

A mediodía comienza a caer una copiosísima nevada. Sopla viento del Norte... y el agua, mezclada con la nieve, azota, discurren por las calles muy concurridas personas.

Las más se han refugiado alrededor de la camilla, al amor del brasero. Mayo, 10...

Es cosa de decir con «A B C»: «Se admiten donativos para adquirir una camisa de fuerza, pero no de once varas, a fin de aplicársela al tiempo».

Con motivo del cumpleaños de su alteza real el príncipe de Asturias, las tropas visten de gala.

El concierto anunciado por la tarde en el Alcázar, hubo de suspenderse a causa del temporal.

No estaba el tiempo para músicas. Luce un sol espléndido.

El paseo de los soporales de la Plaza Mayor, por la mañana, resulta muy animado.

Es una exposición de bellezas. Por la tarde, la brillante banda de música de la Academia de Artillería ameniza el paseo del Salón, convirtiéndose aquellos hermosos lugares en una especie de Paraíso.

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebra con la solemnidad de años anteriores, la fiesta llamada de las viudas.

Una de estas se tropezó en el pórtico de la iglesia con una señora casada, que le dice: «Yo me casé buscando la paz del matrimonio y no la he podido encontrar. ¿Y cómo la va usted a encontrar si no ha envidiado todavía?».

DE SOCIEDAD

Viajes. Ayer salieron para Cuéllar el conocido asistente de esta capital don José Sánchez y el industrial de aquella villa don Santiago Monedero.

Se encuentra en Segovia el distinguido joven de Port Bou don Damián Casas y Pedret.

Se encuentran en Segovia los tenientes de Artillería e Infantería señores Oronbís y Fontán.

En la iglesia parroquial de Buen Pastor, de San Sebastián, leyóse ayer la primera amonestación de la encantadora señorita Rosario Arceche, hija de una aristocrática familia gallega, y el bizarro teniente de Artillería, tan conocido y estimado en Segovia don José María de Isla.

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones, en la iglesia parroquial del Salvador, de la distinguida señorita Emilia Ríoger, residente en la capital de Tarazona, y del ilustrado oficial de esta Diputación don Fermín Cristóbal.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros matrimonios y a sus distinguidas familias.

Cese y posesión

Ayer cesó en el cargo de administrador principal de esta provincia, nuestro querido amigo el jefe de administración del cuerpo de Correos, don José María Ortega y Aguilera, que ha sido nombrado Inspector regional de Valencia.

Al cesar el señor Ortega, se encargó de la administración el nuevo jefe don Arturo Vázquez Valdés, persona muy competente en las cuestiones postales.

El señor Gilcochea almorzó en el acreditado Hotel Comercio y Europeo, donde le visitaron distinguidas personalidades de la capital.

Por la tarde regresó a Madrid el señor Gilcochea.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, el oficial primero de este Gobierno civil don Adolfo Huarte.

Un banquete

El sábado por la noche obsequiaron al Inspector de Correos don José María Ortega, con un banquete los carteros y ordenanzas de esta Administración principal.

La comida se celebró en el Hotel Victoria y en ella se exteriorizaron los respetos y simpatías que el señor Ortega deja entre sus subordinados, los que guardarán de él un imborrable recuerdo.

El señor Ortega agradeció el obsequio, pronunciando breves y sentidas frases.

SEGOVIA RELIGIOSO

Novena a Santa Rita

En la iglesia de las Religiosas de la Encarnación dará principio el día 14 un solemne novenario a Santa Rita de Casia.

Darán comienzo estos cultos a las siete de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M. estación, rosario, novena, bendición con el Santísimo, y adoración de la reliquia de la Santa.

La función principal tendrá lugar el día 22.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión, y a las once la misa sacramental costeadas por doña María Carbanyes de Mirelis.

Al terminar la misa de comunión, se distribuirán rosas y panecitos de la Santa.

Por la tarde, último día de novena, predicará el M. I. señor don Maximiliano Azpicueta, canónigo arcepreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Notas de Hacienda

Mesadas de supervivencias

Se han concedido dos mesadas de supervivencias a doña Benifolia García Miguel, viuda del guarda de Montes don Juan Alvarez.

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Señor Jefe del Catastro, 19.818, 49.

Administrador de Correos, 19,76. Depositario, 31,60. Rescudadores, 9,91.

Don C. López, 195,75,00. M. Basco, 60,00. E. Granda, 120,01. P. Molina, 123,50. E. Banc, 6.157,00. T. Gañan, 4.073,47. M. Añaya, 5.381,03. J. Ochoa, 104,16.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido; Cena, patatas con arroz y sangre. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 110; niños, 141; total, 251. En la cena: adultos, 112; niños, 124; total, 236. Total del día, 487. Se vendieron 32 raciones al precio de 0'15 pesetas una. Costeado por la Institución.

MARTIANO CARRIEL MERINO. Consulta de ojos: Garganta Nariz: Oídos. Jueves y domingos De tres a cinco. 9, COLON, 9

Sobre la jornada mercantil

Una conferencia

Como se había anunciado, el sábado dió una conferencia el Inspector del trabajo don Lucio Alvarez, a los dependientes de Comercio, en la planta baja del Café de la Unión.

Empezó dando las gracias a la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Dijo que la jornada mercantil, ha sido hecha con un minucioso estudio para que no se perjudique con ella ni a patronos ni a dependientes. Después de demostrarlo claramente con su elocuente palabra, leyó los artículos de dicha ley, diciéndoles que para que se cumpla sería una garantía que estuvieran asociados y recibir en ella la necesaria ilustración.

La idea fué acogida con gran entusiasmo y en ese momento quedó constituida la Asociación de dependientes de Segovia, en la siguiente forma:

Presidente, don Alejandro Herrero; vicepresidente, don Emilio Acór; secretario, don Eloy Carrillo; vicepresidente, don Epifanio González; tesorero, don Arturo Santamaría; vocales, don Joaquín García, don Juan Herrero, don Alejo Agudo, y don José Montero.

El monumento al Sagrado Corazón de Jesús, obra de Marinos

PROXIMA INAUGURACION

Se ha señalado el día 30 de este mes para la inauguración del grandioso monumento erigido al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles, y cincelado por el gran escultor segoviano Aniceto Marinos.

El acto inaugural revelará extraordinaria importancia y sabemos que serán muchos los segovianos que marcharán un día a Madrid, para asistir a la inauguración del monumento, el más grandioso y artístico de cuantos ha producido nuestro insigne paisano.

Con motivo de este trinito de Aniceto Marinos ha de testimoniarse una vez más la admiración y el cariño que por el ilustre escultor sienten sus paisanos.

La Concepción

Librería Religiosa

Hemos recibido los últimos modelos en devocionarios, medallas y rosarios, para la primera comunión.

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44

Teatro Juan Bravo

«Las Isabeñinas», y Teresita Ambieja

Como anunciamos, el sábado reaparecieron en el teatro Juan Bravo las nobles y aplaudidas artistas «Las Isabeñinas», que tantos éxitos conquistaron en nuestra capital en las dos veces que han actuado.

También debutó la bella canzonetista Teresita Ambieja, que cantó varios cuplés que apañó la concurrencia.

Ayer se dieron, como el sábado, dos funciones romanas parte en ellas «Las Isabeñinas» y «Teresita Ambieja».

PLAZA DE TOROS

Diversos espectáculos

Durante el actual mes y en los de Junio y Julio se celebrará en nuestro circo laurino diversos espectáculos.

El día de la Ascensión, se celebrará la anunciada corrida en la que se lidiarán cuatro hermosos novillos toros, sin picadores.

En los días 18 y 25 de los corrientes actuará una notable compañía gimnástica acrobática, que presentará los últimos trabajos en esta clase de espectáculos.

Esta campaña continuará actuando en los meses de Junio y Julio con trabajos completamente nuevos.

El Cuerpo de Artillería y el general Santiago

Un barquete. - Veros del coronel de la Academia de Artillería

En el Hotel Ritz celebró ayer en Madrid a mediodía, el barquete con que el Cuerpo de Artillería obsequió a su compañero el general Santiago por haber sido nombrado ministro de la Guerra.

Asistieron los generales de Artillería Souza, Carvajal, conde Berbedi, Lallaga, Aranz, Poenco, Rexach, Agudo, Gómez, Núñez y Gayán.

Entre los condesas figuraban también los jefes del Cuerpo de Artillería y buen número de oficiales, siendo entre todos unos trescientos.

El general Carvajal leyó los edictos de provincias, que fueron las de todos los que pertenecen a dicho Cuerpo.

El coronel Arzánam, distinguido literato y publicista, director de la Academia de Artillería, leyó la siguiente hermosa poesía:

Un alumno chiquitín de marcial desenvoltura, vara y cuarta de estatura y una tercia de espadín, me ha dicho: Mi coronel, me ruego que en el banquete lea: «Cosas de cadetes» lo que dice este papel. Y a leer voy en puridad su mensaje sin alifon: y oído, que al fin, los niños dicen siempre la verdad. Yo, el más infimo escalón del Cuerpo de Artillería, con íntima simpatía y con profunda emoción saludo al que la justicia de un acierto singular al puesto supo encumbrar más alto de la Milicia. Sabemos, porque aquí abajo todo llega, no lo dudes, que entre todas tus virtudes una descuelga: el trabajo. Que enfermo de mal traidor que el estudio deleitoso

trueca en suplicio angustioso, no te rendiste al dolor y trabajaste incansable, como aquel atleta fuerte a quien decía la Muerte: ¡Descansa ya, infatigable!

Rico, trabajas cual pobre; bondadoso, eres severo jorjo que se finje acero! y se prodiga cual cobre.

Así, el Cuerpo, entusiasmado franco homenaje rindió a tu constancia, y te dió su galardón más preciado. Y hoy al verte donde estás proclama ley de los buenos en nosotros pedir menos tú, en cambio, ¡pidenos más!

Que es muy grato, a la verdad, seguir fiel a quien camina por senda de Disciplina con Norte de Lealtad.

Si suplan ciertos airados en tí confian, devotas nuestras ansias de patriotas y nuestra fé de soldados.

La Patria... el Orden... la Ley, cuanto el bueno ama y venera, y se cifra en la Bandera y, encima y vive en el Rey, bien seguros a mi ver se pueden considerar, porque tú sabes mandar, nosotros obedecer, y unidos en derredor del valiente Soberano que en el mundo al nombre hispano da tanta gloria y honor, responder a quien arguya con un grito de ansia loca ¡grito que apago en mi boca para que estalle en la tuya!

El general Santiago se levantó a hablar en medio de una enorme ovación agradeciendo en eócentes y sentidas frases el homenaje que se le tributaba por sus queridos compañeros, y dedicó un recuerdo a un antecesor suyo en e Ministerio, perteneciente al mismo Cuerpo, el general Correa.

Terminó su discurso con vivas a España, al Rey, y al Cuerpo de Artillería. Fué ovacionado y muy felicitado por sus compañeros de Arma.

Durante el banquete reinó gran animación, siendo un hermoso acto de compañerismo.

SUETOS

Término de curso

El sábado terminaron las clases del presente curso en la escuela de Artes y Oficios.

Cherizos de Cantimpalos

Se ha recibido una gran partida de NUEVO ECONOMATO muy apropiado para conservar en aceite clase especial, 9 pesetas kilo. Queso de Villalón, 2 pesetas kilo. Café Moka, Caracolillo y Puerto Rico, en zona de la casa, clases superiores, tueste diario. Plaza del Corpus 10. - Teléfono núm. 116 SE SIR EA DOMICILIO

Una boda

E sábado se unieron con los lazos matrimoniales en la Iglesia de San Martín, los jóvenes Martín Muñoz Sanz y María del Rosario Bausista Pascual, de veintisiete y veintiocho años de edad, respectivamente.

Jabón zotal

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. Representante: ANTONIO SERRANO. Juan Bravo 7 y 9, Segovia

Un tónico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Esomacal de Saiz de Carlos.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso Flan con gusto insignificante. En ultramarinos.

Sin hacer cama ni perder tiempo curan siempre los resfriados las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Tostadero de cafés

De moka, caracolillo y Puerto Rico, cafes elegidos insuperables; chocolates elaborados a brazo; vino superior de Valdepeñas; galleta de vainilla, coco, limón y naranja, 4 pesetas kilogramo, por cajas partidas, 3,90 kilogramo.

SANTA BÁRBARA

Juan Bravo, 21 (Esquina a las Sirenas)

HIPOFOSFITOS = SALUD



Registro civil

En las últimas cuarenta y ocho horas se han inscrito en este Registro civil las partidas de defunción de Feliciano Inés Andrés, de veintinueve años, soltera; Micaela Vicente Rubio, de setenta y nueve años, viuda y Bienvenido Barreno Puente, de cuatro meses, y los nacimientos de Juan Martín Erclinas y Victoriano Martín Pascual.

Advertisement for VINO ONA, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for brain health.

INFORMACION GENERAL

Los ferroviarios

La comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios españoles, reunida el sábado para examinar la reciente sentencia del Tribunal Supremo, ha decidido ratificar los acuerdos del último Congreso y proseguir la campaña hasta conseguir la readmisión de los compañeros despedidos.

Suicidio en el tren

En el correo de Madrid a Barcelona se ha suicidado en el departamento en que viajaba, disparándose un tiro en la cabeza, el administrador del conde de Santa Engracia, don Francisco Tamarit.

El Juzgado de Ariza, que instruye la sumaria, ha encontrado dos cartas, dirigidas al juez y al conde de Santa Engracia, relatando y explicando las causas del suicidio.

Los peluqueros no se feitan

Pontevedra.—La Sociedad de oficiales y aprendices peluqueros ha acordado no volver a afeitarse ni cortar el pelo a todo individuo perteneciente a las clases patronales.

El personal del Banco de España

El Consejo de administración de nuestro primer establecimiento de crédito ha aprobado íntegramente las mejoras que habían solicitado sus empleados.

La mejora que estos obtienen oscila entre un 50 y un 80 por 100 de sus actuales sueldos, a más de conseguir que los ascensos automáticos o por transcurso de los años lleguen al límite de las 8.000 pesetas, haya o no vacantes de tal categoría.

Entre los interesados se produjo la natural alegría, y nutridas Comisiones subieron a dar las gracias al gobernador y subgobernadores del establecimiento por la ayuda que han prestado a las peticiones del personal.

Energicas medidas contra la invasión gripal

Badajoz.—La Junta de Sanidad, en sesión extraordinaria, acordó declarar oficialmente la existencia de la gripe en la capital; suspender la feria de ganados y los espectáculos públicos que se habían anunciado; pedir al ministro la inmediata terminación del curso académico; clausurar las escuelas de primera enseñanza; recomendar a los agricultores que no admitan obreros portugueses que no estén provistos de una patente de sanidad que se les facilitará en las estaciones sanitarias de la frontera, y desinfectar a diario los cafés y demás establecimientos públicos.

Extranjero

La nueva bandera Alemana

París.—Bélgica ha presentado al Consejo de los Cuatro una protesta contra la pretensión del Gobierno alemán de elegir los mismos colores nacionales que los de aquella nación o sean rojo, amarillo y negro.

El Gobierno alemán funda su pretensión en el hecho de que esos colores fueron adoptados a principios del siglo XIX por la República alemana; pero el pueblo belga, que no quiere de ningún modo tolerar que sus agresores de 1914 vengan ahora a despojar a Bélgica de su bandera, hizo oír vehementes protestas por mediación de sus representantes a los aliados para que éstos no reconocieran los nuevos colores alemanes.

La semana franco-española

París.—La sesión celebrada ayer por el Congreso franco-español se consagró al problema del turismo de las dos naciones.

Se preconizó la simplificación de las formalidades de pasaje de la frontera y el establecimiento de las líneas férreas de la misma anchura de raíles, pues la diferencia de anchura se considera como uno de los principales obstáculos para las relaciones económicas y de turismo.

¿Será entregado el ex Kaiser?

Londres.—Noticias de La Haya anuncian que el Gobierno neerlandés ha decidido entregar al ex Emperador Guillermo a los aliados.

China no firmará el Tratado

La Delegación china en la Conferencia de la paz ha recibido órdenes telegráficas de su Gobierno de no firmar el Tratado en vista de la for-

ma en que ha sido arreglada la cuestión de Klan-Tcheou y Chau-Tung. Wilson regresará a Washington el 13 de Julio

Nueva York.—Según una información de procedencia muy autorizada, se ha fijado para el 13 de Julio el regreso de Wilson a Washington.

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2 tarde

El Rey en Aranjuez

El jefe del Gobierno no pudo despachar hoy con el Rey por hallarse éste en Aranjuez presenciando las prácticas que allí realizan los alumnos de la Academia de Infantería.

El próximo Consejo

En la presidencia manifestaron a los reporters que ignoraban la fecha en que ha de celebrarse Consejo de ministros.

Las elecciones provinciales

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que muy en breve aparecerá en la «Gaceta» el oportuno decreto aplazando las elecciones de diputados provinciales.

A la vez se publicará la convocatoria señalando la fecha de las elecciones, que serán en el mes de Junio.

En el ministerio de Estado

El Gobierno francés ha dirigido al español un mensaje expresando la gratitud hacia el embajador en Berlín, señor Polo de Bernabé, quien durante la guerra tuvo a su cargo los intereses de Francia en Alemania, así como por el interés que en todo momento demostró por los prisioneros internados.

El Gobierno portugués ha invitado a la oficialidad del Ejército español para que asista al concurso hipico que próximamente tendrá lugar en Lisboa.

Visita

El marqués de Oterdola visitó esta mañana al Conde de Romanones para informarle de los propósitos de la unión monárquica de Barcelona, con respecto a las próximas elecciones.

La «Gaceta»

Hoy inserta la «Gaceta» el decreto de convocatoria para las elecciones generales.

La unión de los liberales

Hablando el conde de Romanones sobre la unión de los elementos liberales para la próxima lucha electoral, dijo que por él no había ningún inconveniente, aunque tuviera que sacrificar algún acta.

Cree el conde de Romanones que esta unión no es imprescindible, pues probablemente no se dará el caso en ningún distrito en que lucharan candidatos liberales de las distintas ramas.

Extranjero

Lisboa.—En medio de una gran indiferencia, como jamás se ha visto en Portugal, se han celebrado las elecciones.

Los demócratas obtienen mayoría en casi todos los distritos; en cambio los socialistas y evolucionistas pierden varios puestos.

—Se ha resuelto la huelga de obreros municipales y se cree que podría evitarse la de empleados de Correos y Telégrafos.

—El presidente de la República, en cuanto su estado de salud se lo consienta, trasladará su residencia a Cascaes por prescripción facultativa.

Basilea.—El gobierno alemán ha convocado para el lunes el Consejo de los estados.

CORRESPONSAL

Se traspasa el acreditado a macén de yerros, café Ochoa Ondátegui, número 5. y Se vende un landeau en buen uso.

Razón, Fermín Díez Ochoa Ondátegui, 5.

VEROS a 38 pesetas los 100 kilos

En Segovia, facilitará a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos.

San Agustín, núm 1

ARRIENDO DE PASTOS

Desde esta fecha hasta el 10 de Junio se arriendan los pastos del caserío de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lasras del Pozo, para milcabezas lanares.

Dirigirse a don Cándido Palomo, en dicho caserío.

Automóvil de alquiler

Dirigirse a Julio Mateos, calle del Serafin, número 5, segundo.

Se alquila

Exceptuando algunos departamentos, la amplia casa que fué de don Matías Ceballos Escalera, hoy de su viuda doña Mercedes de Berganza, plaza de los Huertos, número 1. Tiene calefacción a vapor. También se cedería para temporada, con algunos muebles.

Informará, don Rufino Cano de Rueda, San Agustín, 7.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactada Nestle

... tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre

Por exceso de ganado, se venden 200 ovejas merinas de todas las edades o sea una para para vida, con lana o sin ella. Para tratar y verlas, en Escalona del Prado, con Luis Marino Sanz.

ANUNCIO

Se vende un censo en el pueblo de Escalona del Prado, provincia de Segovia y que renta anualmente sesenta y siete fanegas y media de trigo, sesenta y siete y media de cebada y diez y siete gallinas.

Para tratar de la venta, pueden dirigirse a la dueña, señora doña Clotilde Aldemira, viuda de Chacón, en Orense, calle de Hernán Cortés, núm. 23.

SE ALQUILAN

habitaciones en sitio céntrico, agua corriente en la cocina, pilas para lavar, entarimadas a guisa de ellas. Se desea un cochero. Informar en San Agustín, 2 portería.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta ciudad.

Table with 2 columns: PESCADOS RECORRIDOS, Precio

Atención Yabajó todo el pescado He aquí los precios: Merluza... 1'25 y 1'35 Salmón... 5'00 Congrio... 2'00 Calamares... 2'00 Lengüados... 2'00 Pescadillas... 1'00 Lengüadinas... 0'60 Sardinillas pequeñas... 0'40 En la pescadería de JUAN JOSE se vende en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 99 SEGOVIA

Ama de cría de 28 años, se ofrece para criar en su casa. Razón, don Fructuoso Valverde, en Los Huertos.

Mercados

Table with 2 columns: CEBOLLAS, PESADIA. Lists prices for various goods like Trigo, Cebada, etc.

Advertisement for SELLO YER CURA, listing ailments like DOLORES de CEBEZA, GRIPPE, etc., and a list of prices for boxes of medicine.

Advertisement for JOSÉ DE FRUTOS, located at 30, Cervantes, 30, offering various goods and services.

Advertisement for Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas, established by Don Antonio Averly in 1855, located in Zaragoza.

Advertisement for Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA, listing printing services and contact information.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

PROPIETARIOS:
VIUDA HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

::: Abarqueros, comerciantes y labradores :::

Gran economía :: Gran duración :: Esmerada perfección
en CUBIERTAS USADAS PARA ABARCAS
de automóviles, areoplanos y motocicletas

Cortes de abarcas vulcanizadas, de automóviles, cortes de abarcas de aeroplanos, motocicletas y abarcas lonas.
Abarcas hechas, bilbañas y capilleras.
Tiras para sobeos, francaletes, barrigueras, puntales de azufra y otras varias aceptaciones.
Tiras calzaderas para las mismas abarcas.
Ramales triangulados para tiros de carros.

Para pedidos, pueden informarse de **Salvador y López**
Avenida de Alfonso XIII, 19, **VALLADOLID**



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

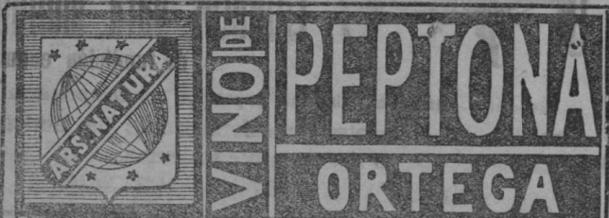
Agencia en todas las provincias de España,
Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: **Don Celestio Pasagali** PLAZA MAYOR 41



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Semillas probadas, purificadas y desecadas, forrajeras y hortalizas de achicoria para café, alfalfa, mielga, Provenza y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o frescal y otras muchas.
Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M. - Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interesa, puede decir cantidad que toma y se le fijará precio afinado.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

::: Primeras materias para abonos :::

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidencios precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.-Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital sucrita 520.000 pesetas

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.-Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.-Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.-Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.- Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.-Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan

Extremadura.-Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRULLA, San Francisco, 34.-Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Embarque en el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 32 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11

Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía a alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados

CANTALERO

Trigo, a 2000 pesetas las 94 libras. Centeno, a 16,50 fanegas. Cebada, a 11. Algarrobas, a 18,00. Garbanzos, a 45,00. Patatas, a 4.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 86 y 67 reales las 94 libras. Algarrobas, de 68 y 00. Cebada, 46 y 47 reales fanega. Centeno, a 86.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL FORNOS

LA PRONTA CURACIÓN de todos los TOS que sufre los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sola se consigue con el "Tarabe Bebé"

Es el único y completamente inofensivo

Los médicos de medicina que lo prescriben y los niños que lo toman están perfectamente satisfechos. La Farmacia publica, sea en su propia oficina.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS

JURICH Y CA. (S. A.) BARCELONA